

La presidenta de la Comunidad de Madrid se ha reunido hoy, en Bruselas, con el comisario europeo de Agricultura y Alimentación

Díaz Ayuso pide a la UE reforzar los controles a productos agroalimentarios importados para proteger a sus agricultores y ganaderos

- Subraya la necesidad de que el campo madrileño “no se quede al margen” de las decisiones en la capital comunitaria
- Propone incorporar medidas para la defensa de estos profesionales que compiten en desigualdad de oportunidades
- También aplicar a los países de Mercosur las mismas exigencias de control sanitario, bienestar animal, respeto al medio ambiente, trazabilidad o uso de pesticidas
- Reclama que la Política Agraria Común 2028/34 evite recortes presupuestarios como los vigentes
- El sector primario y la industria agroalimentaria suponen un 3,7% del PIB regional, y dan empleo a 200.000 personas

17 de abril de 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha pedido hoy al comisario de Agricultura y Alimentación de la Comisión Europea, Christophe Hansen, el refuerzo de los controles en frontera a los productos agroalimentarios importados para proteger al sector agrario de los países de la Unión Europea (UE). Díaz Ayuso ha enmarcado este encuentro en la necesidad de que “el campo madrileño y las regiones no se queden al margen al margen de estas decisiones”, y ha subrayado que el representante de la Comisión ha mostrado “su firme compromiso con todo lo que tiene que ver con el sector”

La jefa del Ejecutivo autonómico ha trasladado “la voz del campo madrileño” a las instituciones europeas, y ha puesto como ejemplos productos como el aceite de Madrid, que ya es Denominación de Origen por la Unión Europea, el ajo fino de Chinchón, las fresas de Aranjuez o las mieles de Madrid “cada vez más reconocidas”.

En el encuentro mantenido en Bruselas, donde ha defendido los intereses del sector agrario madrileño, subrayando la desigualdad de oportunidades que sufren los profesionales del campo españoles y sus dificultades de supervivencia o competitividad.

El acuerdo con Mercosur, que entrará en vigor el próximo 1 de mayo, supondrá la eliminación recíproca y gradual de más del 90% de aranceles entre Europa y los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Sin embargo, esta situación puede dejar en desventaja al campo español, si se queda relegado con mayor burocracia, trabas y exigencias, por lo que es necesario asegurar que los productos que entren tengan los mismos requisitos que los de la UE.

El libre comercio abre un mercado de 700 millones de potenciales clientes para los profesionales madrileños, y la eliminación de aranceles repercute en una bajada de precios de los alimentos para el consumo nacional. Pero esta apertura también supone un reto, porque facilita la entrada de los productos que compiten con los locales, como la carne de vacuno de países como Brasil o Argentina, grandes potencias en este sector.

Por ello, la Comunidad de Madrid propone que los productos que lleguen a la UE estén sometidos a los mismos requisitos y exigencias, en aspectos como control de sanidad, bienestar animal, respeto al medio ambiente, trazabilidad o uso de pesticidas. Asimismo, advierte de la necesidad de una vigilancia constante del posible impacto de las importaciones en el trabajo de agricultores y ganaderos, recordando la importancia de salvaguardar la autosuficiencia alimentaria de la UE.

Adelantándose a esta situación, el Ejecutivo autonómico ha protegido a los profesionales madrileños con medidas para favorecer el relevo generacional que garanticen su rentabilidad, como el Plan de Dinamización del Sector Primario, dotado con 148 millones de euros para cinco años (2025/29). Asimismo, ha creado el Clúster Agroalimentario regional, un espacio común en el que el sector primario y la industria agroalimentaria trabajan conjuntamente para impulsar la actividad económica y la innovación.

MAYOR FINANCIACIÓN PARA LA FUTURA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

Sobre la Política Agraria Común, Díaz Ayuso ha reclamado que para el periodo 2028/34 incremente su financiación, evitando recortes como los del periodo 2023/27 en el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (-3%) y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (-6%)

A su juicio, será necesario mantener ambos pilares y respetar su singularidad, sin integrar estas subvenciones en una amalgama que incluya financiación de diversa índole, como ocurriría con el nuevo *Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Territorial y Social, la Agricultura y las Zonas Rurales, la Pesca y el Mar, la Prosperidad y la Seguridad*.

En suma, la PAC debe reorientar sus políticas para situar a los agricultores y ganaderos en el centro y asegurar una alimentación de los ciudadanos a precios razonables. Para ello, es necesario seguir apoyando al sector e impulsar una

simplificación real de la carga administrativa y los impuestos, que dificultan la supervivencia de los autónomos y disminuyen el atractivo de esta profesión para las nuevas generaciones.

SECTORES ESTRATÉGICOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La agricultura y la ganadería, además de la industria agroalimentaria, han sido siempre sectores estratégicos de la Comunidad de Madrid. Estos suponen un 3,7% del Producto Interior Bruto regional, 12.500 millones de euros, dando empleo a 200.000 personas y con un mercado potencial de 7 millones de consumidores madrileños.